



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Mayo de 1977.-

202-77

Expte. N° 40.084/77

VISTO:

Este expediente por el que la Dirección General de Obras y Servicios gestiona el otorgamiento de "mayor dedicación" a favor del Mayordomo Sr. Mario 7 Ramón Reinozo; teniendo en cuenta que dicho pedido está fundamentado en las / tareas que el mismo realiza en jornadas extraordinarias de labor y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Acordar al señor Mario Ramón REINOZO, Mayordomo de la Dirección General de Obras y Servicios, Clase C - Categoría VII, la sobreasignación por "Mayor Dedicación" a partir del 1° de Mayo del corriente año, con el cumplimiento de cuarenta (40) horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



G. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR